



ACTA N° 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 15 DE FEBRERO DE 2016.

**SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y PROPUESTA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL XLI CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

El **Secretario Académico** dice: con proveído, Sr. Decano N° 0284-2016-DFIEE de su despacho ha sido remitido a Secretaria Académica el Oficio N° 001-2016-XLI CAPIE-FIEE, del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Coordinador del XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 05 de Febrero de 2016, remitiendo el Plan de Trabajo del XLI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica.

El **Decano** pregunta, ¿Si hay alguna observación al respecto?

El **Decano** Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0012:** APROBAR, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y PROPUESTA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR EL MSC.ING. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ, COORDINADOR DEL XLI CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

**OCTAVO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE ACTA ADICIONAL DEL CURSO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS II, CORRESPONDIENTE AL ALUMNO MORAN ROMERO, ENRIQUE.**

El **Secretario Académico** da lectura al PROVEIDO N°0258-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°050-2016-DEPIELN-FIEE, del MSc. Jacob Astocondor Villar, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido el 01 de Febrero del 2016, en el cual informa que los documentos presentados por el Est. Moran Romero, Enrique Arturo, con Código 1313220311, de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, referentes a rectificación de notas de la asignatura Circuitos Eléctricos II, correspondiente al Semestre Académico 2015-B, se encuentran conformes y sugiere que se apruebe el pedido de rectificación de notas en acta adicional en el Consejo de Facultad.

El **Consejero Dr. Marcelo Damas Niño**, manifiesta que se debe revisar que se cumplan con los requisitos reglamentarios y a su vez se de lectura al fundamento por el cual se está solicitando esta rectificación de nota del curso de Circuitos Eléctricos II, que está a cargo del Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche.

El **Consejero Cesar Santos Mejía**, que un error lo puede cometer cualquiera, en este caso se debería en todo caso pedir que se fundamente el porqué el acta adicional y/o rectificación se está solicitando.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0013:** APROBAR, el Acta Adicional por Rectificación de Nota del Est. Moran Romero, Enrique Arturo, con código de matrícula N° 1313220311, de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, de la asignatura Circuitos Eléctricos II, dictada por el docente Dr. Ing. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche, quien indica que por error involuntario se le consignó el calificativo de cero ocho (08) debiendo ser la nota correcta Doce (12), correspondiente al Semestre Académico 2015-B de acuerdo a lo indicado en el informe presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, quien indica que procede la emisión del acta adicional.

Siendo las doce y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA



ACTA N° 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 01 DE MARZO DE 2016.

Siendo las once horas del día martes 01 de marzo de 2016, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE, Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, MSc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado, Est. Diego Armando Casavilca CCahuay, MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar- Director del Departamento de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica (Invitado), Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles - Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica (invitado), Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica (invitado), y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.-Grados y Títulos; 2.- Trabajos de Investigación; 3.- Ratificación de Resoluciones Decanales; 4.- Descargos Formulados por los Participantes del PROYECTO SOCIAL: INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ZONAS DE EXTREMA POBREZA EN PACHACUTEC-VENTANILLA III, sobre su participación y financiamiento; 5.- Proyecto de Reglamento de Laboratorio de Física y Mecánica de Fluidos, presentado por el Lic. Jhony H. Ramírez Acuña; 6.- Solicitud de Cambio de Dedicación de TC a TP del docente Auxiliar Ricardo Raúl Rodríguez Bustinza; 7.- Solicitud de Aprobación de Proyectos de cursos y Autorización para el Inicio de Cursos Programados por Centro de tecnologías de la Comunicación, presentado por el Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas; 8.- Aprobación del MOF de la FIEE, Presentada por el Presidente y los miembros de la Comisión Designada con Resolución de Consejo de Facultad N°072-2016-CFIEE; 9.- Propuesta de prórroga de contrato de Docente mes de marzo del 2016 y Propuesta de contratación de Docentes por Suplencia Temporal para el Semestre Académico 2016-A, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

El **Secretario Académico** informa que se ha verificado el quórum reglamentario.

El **Decano** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 01 de marzo de 2016.

**DESPACHO**

1. El **Secretario Académico** manifiesta que en la sesión extraordinaria del martes 02 de febrero del 2016, se aprobó el acta de la sesión del 22.01.2016, quedando pendiente la aprobación del Acta de la sesión del 15.02.2016, la cual se remitió oportunamente a sus correos.

El **Decano** pregunta ¿existe alguna observación al acta de la sesión del 15.02.16?

**ACUERDO N° 001:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 15.02.2016, LA CUAL CONSTA DE 13 ACUERDOS QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

2. El **Secretario Académico** da lectura del PROVEIDO N°0568-2016-DFIEE y PROVEIDO N°0570-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°009-2016-DEPIE-DAIE/FIEE y el OFICIO N°008-2016-DEPIE-DAIE/FIEE respectivamente, del Mg. Hugo Florencio Llacza Robles, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y del Mg. Cesar Augusto Santos Mejía, Director de Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido el 01 de Marzo del 2016, en el cual se presenta la Programación Académica del Semestre 2016A y el Semestre 2016S, para ser aprobada en el Consejo de Facultad;

(PASE A ORDEN DEL DIA)